Naciones Unidas S/2005/584



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de septiembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle el informe del Alto Representante para las elecciones en Côte d'Ivoire, Antonio Monteiro, acerca de su primera visita a la zona, que tuvo lugar del 8 al 18 de agosto de 2005 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviese a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-51085 (S) 160905 160905

Anexo

Informe del Alto Representante para las elecciones en Côte d'Ivoire

1. En el presente informe, que tal vez desee usted transmitir a los miembros del Consejo de Seguridad, se describe mi visita inicial a Côte d'Ivoire, después de mi nombramiento como Alto Representante para las elecciones en ese país. La visita se planificó como el primer paso hacia el establecimiento de la Oficina del Alto Representante, así como medio para entrar en contacto con todos los agentes importantes que participan en el proceso.

2. Visité Côte d'Ivoire del 8 al 18 de agosto de 2005, acompañado por una parte del personal básico de mi Oficina, así como por un funcionario de la Secretaría (División de Asistencia Electoral). Mi interés durante la visita era establecer contacto con la gama más amplia posible de agentes, y dejar sentado ante ellos que la transparencia iba a ser el rasgo distintivo del criterio que seguiría en mi misión, y el fundamento mismo de mi metodología de trabajo. También estaba interesado en evaluar la situación y determinar si existía el auténtico y decidido compromiso de actuar con vistas a las elecciones. A este respecto, me complazco en informar de una evolución positiva, como usted podrá observar más adelante, en particular en lo concerniente a los dos difíciles aspectos más importantes que exigen una solución prioritaria: las reformas legislativas en virtud del acuerdo de Linas-Marcoussis y la reconstitución de la Comisión Electoral Independiente (CEI). Por supuesto, esto no comporta ninguna simplificación excesiva de las cuestiones. Hay dificultades que deben reconocerse. La cuestión misma de la celebración de elecciones está estrechamente ligada al logro de progresos en otros frentes, especialmente el de seguridad, y dependerá en última instancia de esos progresos.

3. Durante la visita me reuní con una amplia gama de agentes, incluidas las autoridades nacionales (el Presidente Laurent Gbagbo, el Primer Ministro Seydou Diarra, el Consejo Constitucional, los Ministros del Gabinete, la Comisión Electoral Independiente actual, y otros organismos cuya labor repercute en el proceso electoral), partidos y movimientos políticos (G-7, Partido del Trabajo de Côte d'Ivoire, las Forces Nouvelles), entidades del sistema de las Naciones Unidas (Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y los organismos), así como los representantes diplomáticos de varios países y organizaciones internacionales.

4. Por lo que se refiere al asunto objeto del presente informe, dos cuestiones principales me preocupaban cuando abordé esta visita, a saber: la cuestión de la conformidad del conjunto de medidas legislativas recientemente adoptadas por el Presidente Gbagbo con los acuerdos pertinentes, y la urgente necesidad de nombrar una Comisión Electoral Independiente reconstituida. Como Ud. sabe, existen nexos entre ambas cuestiones, tanto uno directo, en la medida en que la legislación relativa a la Comisión Independiente Electoral forma parte de ese conjunto, como otro indirecto, es decir, el establecimiento de condiciones por alguno de los partidos: si esas condiciones no se cumplen, no designarán a sus representantes en la nueva Comisión Electoral Independiente.

5. Durante esta misión inicial, y por invitación de las autoridades sudafricanas, también visité Sudáfrica para reunirme con el Mediador de la Unión Africana, el Presidente Thabo Mbeki. Me acompañó el Representante Especial del Secretario

General en Côte d'Ivoire, Pierre Schori, quien ha prestado, no sólo a mí sino también al personal de mi misión, una importante asistencia, personalmente y mediante los servicios de la ONUCI. La visita brindó la oportunidad de examinar más a fondo con el Mediador la cuestión del conjunto de medidas legislativas, así como su anterior resolución al respecto.

6. En todas las reuniones que celebré mientras estaba en Côte d'Ivoire, aproveché la oportunidad para recordar a mis interlocutores el mandato del Alto Representante, que figura en la resolución 1603 (2005) del Consejo de Seguridad, y señalar la coyuntura crucial a que había llegado el proceso de paz en Côte d'Ivoire, sobre todo en lo concerniente a las posibilidades de realizar las elecciones presidenciales en la forma prevista. Al tiempo que subrayé siempre que las elecciones no eran de por sí una panacea, señalé a mis interlocutores que era inconcebible poder resolver la crisis de Côte d'Ivoire sin unas elecciones dignas de crédito cuya realización y resultados inspirarían respeto, tanto a los agentes nacionales como a la comunidad internacional en general.

7. Para que esas elecciones se celebren, es imperativo contar, sin más dilación con una Comisión Electoral Independiente funcional que no entrañe los problemas de legitimidad política con que se enfrenta la Comisión actual debido a que su composición no se ajusta a las disposiciones de los acuerdos de Linas-Marcoussis y de Pretoria.

8. Aún cuando me abstuve de abordar concretamente la cuestión de la viabilidad de la celebración de las elecciones previstas el 30 de octubre, el tema surgió inevitablemente varias veces. Hice constantemente alusión a la analogía del proceso electoral como un tren que salía de la estación y se paraba en varios lugares en la ruta hacia su destino; si no salía de la estación, no podía llegar nunca a ese destino. Lo importante es que el tren salga, y para ello necesita contar con una locomotora —la Comisión Electoral Independiente— para desplazarse.

9. Ese mensaje fue bien acogido por mis interlocutores, sobre todo los partidos y movimientos políticos. Entre aquéllos con que tuve la oportunidad de reunirme, el G-7, cuyos miembros participaron en su totalidad en la reunión, me recordó su insatisfacción por ciertos aspectos del conjunto de medidas legislativas adoptadas por el Presidente Gbagbo, la cual habían comunicado al Mediador. No obstante, los cuatro partidos políticos miembros de esa alianza (MFA, PDCI-RDA, RDR, UDPCI), asumieron el claro compromiso de designar a sus representantes en la Comisión Electoral Independiente reconstituida, sin más demora, al tiempo que seguirían ejerciendo presión con respecto a las cuestiones pendientes. Los tres movimientos de las Forces Nouvelles pusieron reparos, y prefirieron aplazar cualesquiera observaciones hasta que me hubiera reunido con ellos por separado, lo cual se previó hacer el día siguiente. El dirigente del Partido del Trabajo de Côte d'Ivoire había indicado, en una reunión que tuve con él por separado, que su partido no demoraría la designación de sus representantes.

10. En mi reunión con las Forces Nouvelles, celebrada en Bouake, en la que también estuvo presente el Representante Especial del Secretario General, esos movimientos concluyeron que realizarían nuevas consultas entre sí y adoptarían una decisión acerca del nombramiento de sus representantes en la Comisión Electoral Independiente con anterioridad a la conclusión de mi misión inicial. Sin embargo, antes de llegar a esa conclusión, volvieron a poner de relieve sus preocupaciones acerca, no sólo del conjunto de medidas legislativas y la resolución de la mediación de la

Unión Africana al respecto, sino también la cuestión que consideraban era el argumento fundamental en cuanto al origen de la crisis de Côte d'Ivoire: la de la "identificación", la denegación de los derechos de ciudadanía a ciertos sectores de la sociedad, la marginación de las numerosas personas a quienes se les han denegado los documentos de identificación, con todas la consecuencias que esa condición trae consigo en una sociedad en la que la presentación de tarjetas de identidad forma parte indispensable de muchos procedimientos y actividades cotidianas.

11. Me complazco en informarle de que las Forces Nouvelles, tras esas consultas internas, me han dirigido una carta, de fecha 18 de agosto de 2005, en la que indicaban su firme compromiso a nombrar a sus representantes en la Comisión Electoral Independiente sin más demora.

12. Los participantes en nuestra reunión con las Forces Nouvelles constituían en sí una novedad significativa. Según la ONUCI, fue ésta la primera vez que Guillaume Soro recibía a las Naciones Unidas con una dotación que comprendía a todos sus colaboradores civiles y militares, inclusive los seis comandantes de zona. Esta demostración de unidad daría garantías, en caso de que las Forces Nouvelles pusieran en práctica su decisión positiva de participar en la Comisión Electoral Independiente, de que sería una decisión suscrita por todos.

13. Aun cuando esta cuestión rebasa con mucho la del proceso electoral en sí, es con todo pertinente, ya que tiene repercusiones en cuanto a quién puede inscribirse como votante. A este respecto, debo mencionar mi reunión con el Ministro de Justicia, cuyo Departamento, en consulta con otros organismos competentes, ha estado examinando las modalidades para organizar y realizar *audiences foraines* (audiencias sobre el terreno) con miras a la expedición de duplicados de certificados de nacimiento, que son un requisito para obtener los certificados de nacionalidad, los cuales son a su vez un requisito previo para la expedición de tarjetas nacionales de identidad. El método propuesto permitirá movilizar a casi todos los magistrados disponibles de los tribunales de primera instancia durante algunos meses, ofreciendo así a un número de personas estimado en 2 a 2,5 millones que, según se dice, carecen de la documentación necesaria, la oportunidad de obtener certificados de nacimiento sustitutivos.

14. Usted recordará que se han intercambiado muchas cartas entre los diversos partidos de Côte d'Ivoire y la mediación desde que el Presidente Gbagbo promulgó una serie de decretos el 15 de julio. Se sentía la gran preocupación, especialmente en el caso de PDCI-RDA, RDR y las Forces Nouvelles, de que esa serie de medidas legislativas no se ajustaba plenamente a las disposiciones de los acuerdos de Linas-Marcoussis y de Pretoria. La mediación de la Unión Africana ha opinado que los decretos cumplen de hecho, en general, los requisitos pertinentes, lo que ha dado lugar a que las Forces Nouvelles, en particular, dudaran de la sinceridad de la mediación. Durante nuestra reunión con el Presidente Mbeki examinamos esas cuestiones pendientes, y el Presidente dijo estar convencido de que había algunas zonas grises que exigían más aclaraciones, acerca de las cuales convino en escribir al Presidente Gbagbo. Antes de nuestra reunión, ya había emitido una resolución acerca de las relaciones operacionales entre la Comisión Electoral Independiente y el Instituto Nacional de Estadística, a saber, que este último estaba subordinado a aquélla. Las cuestiones con respecto a las cuales estaba ahora de acuerdo en escribir al Presidente Gbagbo son las siguientes:

- Algunas categorías adicionales de personas que deberían gozar del derecho de ciudadanía de Côte d'Ivoire y cuyos derechos se habían recortado o no reconocido en las decisiones emitidas;
- La necesidad de dejar más claramente sentado que la Comisión Electoral Independiente podía organizarse a nivel local de la manera que decidiese y que, al hacerlo, se atendería la preocupación acerca de la representación multipartidaria a ese nivel;
- La importancia de no establecer ningún requisito adicional con respecto a la forma de la prueba de nacionalidad de Côte d'Ivoire (lo que las decisiones del 15 de julio de hecho hacían);
- La definición de las circunstancias excepcionales en que los partidos podrán retirar sus representantes designados en la Comisión Electoral Independiente y las modalidades para llevarlo a cabo (tras consulta con la Comisión en pleno y el Alto Representante, y con el acuerdo del Mediador).

15. Aunque me complace informarle de esos dos importantes resultados de mi visita inicial, debo señalar a su atención mi preocupación por algunos obstáculos potenciales y efectivos que se oponen al logro de progresos en la organización del proceso electoral (y, de hecho, el proceso de paz más amplio). Esos obstáculos comprenden:

a) Las demoras en la instauración de la nueva Comisión Electoral Independiente, que están probablemente ligadas a las dudas persistentes acerca de las decisiones presidenciales emitidas el 15 de julio. Aún cuando esas dudas se atendieron en gran parte mediante las gestiones adicionales del Presidente Mbeki, podrían invocarse otras razones para crear más demoras;

b) La dificultad para llegar a un acuerdo general entre los partidos políticos acerca de las normas internas de la Comisión Electoral Independiente y la necesidad de llegar rápidamente a ese acuerdo; el establecimiento y la puesta en marcha de la Comisión es un requisito para el comienzo del proceso electoral;

c) La cuestión, que exalta los ánimos, de la identificación nacional, y la necesidad de traducir el texto inequívoco del acuerdo de Linas-Marcoussis en realidad sobre el terreno (lamentablemente, el proceso de identificación sigue paralizado, debido a una combinación de factores);

d) Los obstáculos políticos y logísticos que se oponen al despliegue de alrededor de 300 magistrados en todos los territorios para llevar a cabo las *audiences foraines*;

e) La falta de progresos en el sector de la seguridad (desarme, desmovilización y reintegración, desmantelamiento de las milicias, etc.);

f) la situación bastante inquietante en lo tocante a la movilización de recursos para el proceso electoral.

16. La reunión con el Presidente Mbeki pone de manifiesto las grandes posibilidades que existen si se intensifica la cooperación entre las Naciones Unidas y la mediación de la Unión Africana a través de consultas constantes al máximo nivel. Esa cooperación contribuirá invariablemente a reducir al mínimo los problemas que puedan plantearse con los textos legislativos u otros actos realizados por el Presidente o el Gobierno. La cuestión de la identificación es una operación a largo plazo acerca de la cual habrá que adoptar medidas de emergencia en el futuro inmediato, si se quiere aplacar a las Forces Nouvelles. La situación en materia de seguridad también exigirá redoblar los esfuerzos, tanto del norte como del sur, si se quiere crear un clima apropiado para las elecciones.

17. Deseo subrayar especialmente la cuestión de la financiación del proceso electoral. Independientemente de los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ha puesto en marcha un proyecto para la movilización y gestión de los recursos de la comunidad internacional, existe todavía un importante déficit en el presupuesto electoral general. Deseo agregar asimismo que, de hecho, no se dispone de un presupuesto electoral finalizado. Ello es consecuencia directa de la incertidumbre institucional que ha reinado en el proceso durante todos los meses pasados: una Comisión Electoral Independiente que no es plenamente legítima, la designación del Instituto Nacional de Estadística para asumir importantes responsabilidades reglamentarias de la Comisión y la reticencia de los donantes a contraer compromisos en ese contexto. Esta reticencia también la explica en parte la falta aparente de una auténtica voluntad política de los partidos de Côte d'Ivoire para impulsar el proceso de paz.

18. El déficit de financiación, con arreglo al presupuesto consolidado preparado por la Oficina del Primer Ministro (basado en las cifras de la Comisión Electoral Independiente actual y el Instituto Nacional de Estadística y modificado por esa Oficina) y tomando en consideración las intenciones anunciadas del Gobierno y la Comisión Europea, asciende a 31 millones de dólares, aproximadamente. Sería lamentable que hiciéramos frente a una situación en la que, habiendo presionado tanto a los partidos de Côte d'Ivoire, tuviéramos una comisión electoral en funcionamiento pero carente de los recursos necesarios para llevar adelante el proceso electoral. Aunque es comprensible que los donantes se muestren reticentes, en ausencia de algún claro indicio de una auténtica voluntad política, le insto encarecidamente a que considere la posibilidad de iniciar gestiones con los principales países donantes a fin de que tengan listos los recursos necesarios para poner a la Comisión Electoral inmediatamente en marcha, una vez que se establezca.

19. En cuanto al calendario de las elecciones, y como ya se ha indicado, he actuado con cautela evitando bloquear este proceso en el marco de una lógica de aplazamiento inevitable, con la probabilidad de que otros aspectos del proceso de paz sigan estancados y que el "tren" nunca salga de la estación. Varios expertos técnicos me han informado de que la viabilidad de celebrar elecciones el 30 de octubre es cada vez más problemática. Sin embargo, es preferible aplazar el debate sobre esa cuestión hasta después del establecimiento de la nueva Comisión Electoral Independiente, cuando podrá adoptarse una decisión sobre una nueva fecha, si se estima necesario, y la mediación de la Unión Africana podrá examinar las consecuencias más amplias de tal decisión, habida cuenta de los plazos impuestos por la Constitución de Côte d'Ivoire. Entretanto, una tarea fundamental de la Comisión será la elaboración y aceptación por todos los partidos de un código electoral de conducta que

contribuirá a crear unas condiciones propicias para la campaña y la celebración de las elecciones.

20. Como ya he indicado más arriba, me he esforzado en lograr que mis consultas fueran lo más incluyentes posibles. A este respecto, deseo señalar que no me fue posible reunirme con el Presidente del Front Populaire Ivoirien (FPI) ni con el Ministro de Administración Territorial, los cuales, según se me informó, estaban de vacaciones fuera del país, ni tampoco con el Presidente de la Asamblea Nacional, que no pudo recibirme a causa de problemas para programar la reunión. Confío en poder reunirme con ellos cuando vuelva a Abidján.

21. Mi ferviente esperanza es que mi nombramiento contribuirá positivamente al proceso de paz de Côte d'Ivoire. Aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud a Ud., a su Representante Especial y a la ONUCI en Abidján, así como al Coordinador Residente y la Oficina Externa del PDNU. Tengo la intención de volver en breve a Côte d'Ivoire para proseguir mis esfuerzos a fin de lograr progresos en los preparativos para las elecciones. Entretanto la plantilla básica de mi oficina permanece en Abidján, y a ella se unirá en breve más personal. Proyectamos mantener la oficina como una dependencia pequeña y funcional con la adición de consultores a corto plazo, tal como lo exijan el ritmo y la fase del proceso.